



9 de diciembre de 2016

(16-6735)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

REPÚBLICA DE MOLDOVA: LEY Nº 114, DE 3 DE JULIO DE 2014, DEL ORGANISMO
ESTATAL DE PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Miembro que presenta la notificación	REPÚBLICA DE MOLDOVA
---	----------------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley Nº 114, de 3 de julio de 2014, del Organismo Estatal de Protección de la Propiedad Intelectual
Materia	Propiedad industrial (en general)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico	https://members.wto.org/crnattachments/2016/IP/MDA/16_4992_00_e.pdf Véanse también los enlaces a los textos en rumano y en ruso en la sección "Otra información" <i>infra</i> .
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica
Breve descripción del texto jurídico notificado La Ley Nº 114, de 3 de julio de 2014, del Organismo Estatal de Protección de la Propiedad Intelectual establece el marco jurídico, la condición jurídica, los grandes principios y orientaciones para las actividades, las funciones, tareas, derechos y obligaciones del Organismo Estatal de Protección de la Propiedad Intelectual, la coordinación de las actividades dentro del Organismo, su financiación y actividad económica y financiera y sus actividades fundamentales en la esfera de la propiedad intelectual.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés, rumano y ruso
Fecha de adopción	3 de julio de 2014
Entrada en vigor	26 de septiembre de 2014

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	10 de agosto de 2016
Otra información	<p>Ley N° 114, de 3 de julio de 2014, del Organismo Estatal de Protección de la Propiedad Intelectual</p> <p>http://agepi.gov.md/sites/default/files/law/national/l_114_en.pdf <i>(en inglés)</i></p> <p>http://lex.justice.md/index.php?action=view&view=doc&lang=1&id=354811 <i>(en rumano)</i></p> <p>"http://lex.justice.md/viewdoc.php?action=view&view=doc&id=354811&lang=2" <i>(en ruso)</i></p>
Organismo o autoridad responsable	<p>Organismo Estatal de Protección de la Propiedad Intelectual de la República de Moldova</p> <p>Teléfono: +37322400563</p> <p>Correo electrónico: vadim.ursu@agepi.gov.md</p> <p>Sitio Web: www.agepi.gov.md</p> <p>Ministerio de Economía de la República de Moldova</p> <p>Teléfono: +373 22 250 607</p>